

RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS VACANTES, POR RAZONES DE URGENCIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE COMISIÓN DE SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2021

Por Resolución de 4 de octubre de 2021 se convocó proceso para la provisión temporal de puestos vacantes, por razones de urgencia, mediante el sistema de comisión de servicios.

Examinadas las solicitudes de las personas aspirantes y aplicados los criterios de selección según el orden de prelación establecido en la instrucción de Gerencia n.º 2/2021 por la que se regula el procedimiento y criterios para la provisión temporal de puestos vacantes, por razones de urgencia, mediante el sistema de comisión de servicios, esta Gerencia, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018 (BOCM de 28 de marzo),

HA RESUELTO

Primero: Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo convocados a las personas funcionarias de carrera que se relacionan en el Anexo a esta Resolución.

Segundo: La fecha de incorporación a la plaza, por exigencia del normal funcionamiento de la Unidad, se efectuará el día 3 de noviembre de 2021.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Rectorado de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, en el día de la firma.

El Gerente

(Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018, BOCM de 28 de marzo)

(documento firmado electrónicamente)

Miguel Ángel Sotelo Vázquez

Código Seguro De Verificación	UfmtTReG98k0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - GERENTE UAH	Firmado	26/10/2021 08:34:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/UfmtTReG98k0I3NyW+5ZLA==		



ANEXO

N.º Orden	Código Unidad/Subunidad	Descripción Unidad/Subunidad	Código	Descripción	Adjudicación
1	AL700/AL730	Escuela de Posgrado/Servicio de Estudios Propios y Formación	F00108	Negociado de Gestión	D. Antonio García San Martín
2	AL431/AL431	Servicio de Prevención/Servicio de Prevención	FJNSL1	Negociado de Gestión	Dña. Francisca Pérez Martínez

Código Seguro De Verificación	UfmtTReG98k0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - GERENTE UAH	Firmado	26/10/2021 08:34:34	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/UfmtTReG98k0I3NyW+5ZLA==			